

CANDIDATURA A JUNTA DIRECTIVA
VOCAL
Asamblea 14 MARZO 2012

Rellenar por la
Secretaría RUEPEP

Fecha de Entrada:



CANDIDATURA A VOCAL

Vocal:

UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE SEVILLA

NOMBRE Y APELLIDOS ENCARNACIÓN MELLADO DURÁN

PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

Indique la motivación de la presentación de la candidatura (puede agrandar el tamaño del recuadro)

El Espacio Europeo de Educación Superior tiene entre sus principales ejes estratégicos impulsar la Formación Permanente y el aprendizaje *a lo largo de toda la vida* en el marco de las Universidades. Además, en el documento *Estrategia Universidad 2015* del Ministerio de Educación, la formación permanente se configura como una de las líneas de actuación principales, reforzando así el papel de la *formación a lo largo de la vida* en el ámbito universitario.

Este modelo educativo abre la formación a sectores donde cada vez emergen nuevos perfiles profesionales a los que la Universidad debe dar respuesta, constituyendo un nuevo desafío y un reto social de gran calado. La Universidad de Sevilla aborda esta formación a través del Centro de Formación Permanente (CFP-US), siendo la principal herramienta con la que cuenta nuestra Universidad para proporcionar una respuesta rápida y ágil a esta demanda formativa, difícilmente abordable desde las enseñanzas regladas.

En sus cinco años de actividad, el Centro de Formación Permanente ha conseguido consolidarse como un Centro universitario de referencia para la gestión de las enseñanzas propias y la formación permanente. Durante este periodo y como consecuencia del desarrollo de las distintas acciones del plan estratégico 2008-2012, el Centro ha conformado una oferta académica amplia, multidisciplinar y adecuada a la demanda social.

La Universidad de Sevilla ocupa una vocalía de la junta directiva de la Red Universitaria de Postgrado y Educación Permanente desde su constitución formal en asociación en el año 2010 y además ha formado parte de la subcomisión delegada de la CASUE (año 2011) creada con el fin de realizar el seguimiento del acuerdo del pleno del Consejo de Universidades del día 6 de julio de 2010, relacionado con "*Las Universidades y la Formación Permanente en las universidades españolas*".

En estos últimos años se ha avanzado mucho en el ámbito de la formación permanente universitaria aunque, también entendemos que queda mucho camino por recorrer para posicionar favorablemente esta formación en el mapa futuro de nuestras universidades. En los próximos años son varias las actuaciones que entendemos como fundamentales para continuar avanzando en este ámbito y siempre teniendo como marco la carta de las universidades europeas sobre formación a lo largo de la vida (<http://www.cfp.us.es/archivo/EUALifelongLearning.html>):

- Procedimientos para la inscripción de Títulos Propios en el RUCT: verificación y acreditación. Facilitará una cohesión entre el postgrado oficial y el postgrado propio.
- Integración de la formación permanente en los sistemas internos de garantía de calidad, favoreciendo el reconocimiento posterior de créditos en las enseñanzas regladas.



- Definición de indicadores representativos de la oferta de las universidades españolas de formación permanente.
- Establecimiento de procedimientos claros y definidos para el reconocimiento del aprendizaje previo.
- Impulso a la colaboración con los Consejos Sociales y con otras Redes de postgrado y formación permanente como RECLA, AUIP, EUCEN.
- Impulso a la dimensión social de la educación a través de la formación permanente, contribuyendo a la Tercera Misión de la Universidad.
- Compilación e intercambio de buenas prácticas entre las Universidades de la Red.

Nuestros valores como Universidad comprometida con la Formación Permanente:

- Tener una oferta de enseñanzas propias de calidad, amplia y rigurosa que abarca diferentes áreas de especialización y con un alto grado de internacionalización. En el siguiente enlace de nuestro portal web se puede obtener la memoria anual 2010-11 del CFP-US (<http://www.cfp.us.es/gestor/paginas/memoria10/index.html>) donde se detallan todas las actividades realizadas en el ámbito de la formación permanente.
- Disponer de un Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Propios que permite asegurar la solvencia académica de los Títulos ofertados. El Manual del Sistema se encuentra disponible en el portal web del CFP-US (<http://www.cfp.us.es/archivo/msgctp.html>).
- Disponer de un modelo de gestión integral del Centro de Formación Permanente que centraliza la gestión académica, administrativa y económica de las enseñanzas propias, constituyendo ventanilla única dentro de nuestra Universidad para la gestión de estas enseñanzas. En este curso académico el CFP-US logrado la concesión del **Sello de Excelencia Europea 400+** por el sistema de gestión.
- Formar parte del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech. Un Campus tecnológico transversal que agrupa a más de 100 empresas e instituciones como agentes agregados (<http://www.andaluciatech.org/>). Este proyecto tiene entre sus ejes prioritarios, la formación permanente como mecanismo para lograr la excelencia de los agentes agregados.

De ser elegida nuestra candidatura afrontaremos con responsabilidad las funciones y tareas de vocal, en la seguridad de que transmitiremos todas las propuestas e iniciativas que nos quieran hacer llegar. Si desean hacer cualquier aportación a nuestra candidatura o desean alguna información específica de la misma pueden ponerse en contacto a través de la dirección emellado@us.es.

